

Nombre del Protocolo:

PROTOCOLO DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN CASO DE DESCOMPENSACIÓN EMOCIONAL

Institución:

COLEGIO EL ENCUENTRO, AMIGOS DE BRIDGE 6251, PEÑALOEN

Elaboración del protocolo:
Coordinación y Equipo directivo

Dependencias de su aplicación:
Dentro del establecimiento, salas y espacios comunes

Ejecutor:
En las salas de clases, profesor o adulto responsable.
En espacios comunes, cualquier trabajador del Colegio, dependiendo del lugar que se encuentre.

Responsables:
Docente presente
Coordinador de Bienestar y Convivencia
Coordinador PI

Material Necesario:

- Manual de Convivencia
- Normas de convivencia del curso (comunidades de curso)
- Reglamento Interno
- Diagnóstico, características o caracterización de los estudiantes
- Correos electrónicos y teléfonos de apoderados

Objetivos:

- Contener emocionalmente al estudiante cuando se encuentre descompensado
- Abordar, contener y prevenir daño personal o a terceros producto de su descompensación

Normas y lineamientos:

- El proceso debe ser realizado con el conocimiento del estudiante
- Cualquier descompensación debe ser atendida en el momento que ocurre
- La conducta inadecuada será corregida una vez que se haya compensado al estudiante, no durante la descompensación. Aplicando Manual de Convivencia
- En el caso de que el estudiante no logra ser compensado por profesor, dar aviso inmediato, mediante un encargado (designado por el profesor), quien acudirá a referentes o personas significativas
- Solo un adulto deberá intervenir directamente con el estudiante, en el caso que necesite ayuda, deberá explicitarlo

Diagrama de acción:

- Cuidar al estudiante para que no se agreda o agreda a terceros
- Contenerlo emocionalmente
- Tener una conversación dentro o fuera de la sala
- Comunicar a un encargado
- Corregir la conducta
- Registrar la situación en libro de clases
- Notificar a apoderado

Descripción

Acción 1. Detectar que el estudiante u otras personas presentes no se encuentran en riesgo físico, que no tenga contacto con objetos punzantes, cortantes, entre otros, así como también detectar que se encuentre en un lugar seguro.

Acción 2. Demostrarle afecto, estimular la respiración, ayudarlo a identificar las emociones, empatizar con él, mirarlo a los ojos, a su altura. Solo si este lo permite y es necesario, contacto físico, como por ejemplo abrazarlo, tomarlo de la mano, etc., de lo contrario dejar que el estudiante se tome un tiempo, para salir de la sala (deberá dar aviso en este caso) o se quede sin mayor interrupción.

Acción 3. A través de diferentes preguntas abiertas, lograr que el estudiante pueda comunicar lo que está sintiendo, y qué fue lo que lo llevó a este estado que se encuentra, no cuestionar el relato del estudiante. En el caso de los estudiantes de pre-básica y de 1° a 3° básico, hacer preguntas un poco más cerradas y direccionadas, las que puedan dar cuenta de lo que están sintiendo en ese momento. Utilizar estrategias comparativas en la conversación.

Acción 4. Enviar a otro adulto o estudiante representativo del curso a buscar al encargado correspondiente, según contexto, cuando este no pueda manejar la situación. También deberá comunicar a encargado la situación ocurrida y cómo lo abordó al momento de encontrarse con el estudiante, a modo de evitar una reiteración de relato y/o estrategias.

Acción 5. Solo se aplicará esta acción en el caso de que el estudiante haya incurrido en alguna falta al manual de convivencia o trasgredido las normas internas de la sala, estipuladas por comunidades de curso. En la corrección, ser claro que se está corrigiendo para que el estudiante pueda incorporar nuevas acciones en su conducta.

Acción 6. Registrar, describiendo la situación, sin juicios valóricos en libro de clases.

Acción 7. Informar a apoderados o padres sobre la situación ocurrida, donde requiere explicitar los hechos y no juicios valóricos, relatando los detalles que encuentre relevantes. Tendrá que, avisar mediante correo electrónico, si fuera necesario llamar por teléfono. Copiar mail a otros trabajadores involucrados en la situación de descompensación, así como también siempre con copia a Profesor Jefe.

Glosario

Contención Emocional: se refiere a todas las acciones que tienen como objetivo tranquilizar y estimular la confianza del estudiante afectado. Empatizando y comprendiendo la naturaleza de sus sentimientos, emociones e impulsos y contrastarlos con la realidad, evitando respuestas automáticas, agresivas y no reflexivas. De este modo se propicia su expresión de una forma no destructiva sino positiva para el estudiante como protagonista de cambio, así como los que se relacionan con él.

Descompensación: Cuando un estudiante se desborda emocionalmente, perdiendo el control, y en donde se pone en riesgo él, a la comunidad u otro.